



DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE TENZA  
DESPACHO ALCALDIA  
NIT. 800.019.709-9

Decreto No. 075  
(Noviembre 12 de 2009)

**“Por medio del cual se adopta el Plan de Acción GELT en el orden territorial, para LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TENZA - BOYACA, en marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008”**

La señora Alcaldesa Municipal de Tenza en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y,

CONSIDERANDO

MARCO LEGAL

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de “Agenda de Conectividad”, al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: “(...) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, **la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones**, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado”.
2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
3. Adicionalmente, que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es “(...) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática **en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo.** El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado”.

*(Firma)*

---

“CON AMOR Y COMPROMISO, SE REINICIA EL PROGRESO DEL MUNICIPIO”

CALLE 5 # 5-57 TELEFAX 7527036, Email: [alcaldia@tenza-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@tenza-boyaca.gov.co)



**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE TENZA**  
**DESPACHO ALCALDIA**  
**NIT. 800.019.709-9**

4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y la **ENTIDAD TERRITORIAL** que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea..." y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

<b>Fase</b>	<b>Fase Plazo para Entidades del Orden Nacional</b>	<b>Plazo para Entidades del Orden Territorial</b>
Fase de Información	1º de junio de 2008	1º de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1º de diciembre de 2008	1º de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1º de diciembre de 2009	1º de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1º de junio de 2010	1º de diciembre de 2011
Fase de Democracia	1º de diciembre de 2010	1º de diciembre de 2012

Por lo antes expuesto este despacho,

**DECRETA**

**ARTICULO PRIMERO:** Adóptese el siguiente Plan de Acción para la Estrategia de Gobierno en Línea Territorial en el municipio de Tenza en el departamento de Boyacá.

**MARCO ESTRATEGICO**

- **Visión del Plan de Acción de Gobierno en Línea Municipal de Guateque - Boyacá**

Para el año 2013, la página Web del municipio de Tenza - Boyacá, habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en Línea y estará funcionando y ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y la participación de los ciudadanos y las empresas, a través del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

TJ

---

*"CON AMOR Y COMPROMISO, SE REINICIA EL PROGRESO DEL MUNICIPIO"*

CALLE 5 # 5-57 TELEFAX 7527036, Email: [alcaldia@tenza-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@tenza-boyaca.gov.co)



**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE TENZA**  
**DESPACHO ALCALDIA**  
**NIT. 800.019.709-9**

• **Objetivo General**

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en el Municipio de Tenza -Boyacá, haciendo partícipes a todos los integrantes de la Alcaldía, el Concejo, la Personería y la Comunidad en general, a fin de mantener, difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas sus fases.

• **Objetivos Específicos**

- Liderar y apoyar y facilitar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción.
- Cumplir con los lineamientos expuestos en las cinco fases de Gobierno en Línea como política pública municipal para la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).
- Fomentar y dar publicidad a la página Web del municipio de Tenza -Boyacá para garantizar la fase de interacción de la estrategia.
- Identificar los trámites y servicios de mayor impacto de simplificación o automatización.
- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en Línea.
- Socializar a través del Comité GEL la estrategia de Gobierno en Línea para que facilite la participación ciudadana.
- Incentivar a la ciudadanía al uso efectivo de los servicios ofrecidos en el sitio Web del municipio como herramienta de participación.
- Diseñar acciones que garanticen la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en Línea.

**MARCO DE ACCION**

- Identificación de la información faltante en la página Web institucional del municipio de Tenza -Boyacá.
- Capacitación a los miembros del Comité GEL.
- Procedimientos para subir la información requerida por la página Web institucional del municipio de Tenza -Boyacá.
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.

TS

*"CON AMOR Y COMPROMISO, SE REINICIA EL PROGRESO DEL MUNICIPIO"*

CALLE 5 # 5-57 TELEFAX 7527036, Email: [alcaldia@tenza-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@tenza-boyaca.gov.co)



**DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE TENZA  
DESPACHO ALCALDIA  
NIT. 800.019.709-9**

- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.
- Socialización de los avances en el proceso.
- Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.

**MARCO OPERATIVO**

ACCION	BENEFICIOS PARA LOS CIUDADANOS	INDICADORES DE GESTION	METAS	ACTIVIDADES	ESPONSABLES	RECURSOS	TIEMPO
Reunión del comité GEL en el Municipio de Tenza - Boyacá.	Calidad y pertinencia de la información publicada.  Garantía de avances en la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea	Frecuencia de reunión del Comité GEL en el municipio de Tenza - Boyacá.  Cantidad de aportes publicados/ cantidad de aportes registrados.  Cantidad de noticias publicadas.  Porcentaje de miembros que publicaron.	Mensual.  90%  1 cada dos días.  100%	Llamado a lista y Diagnóstico de avances entre reunión y reunión.  Revisión de avances en c/u de las fases de la implementación de GEL en el municipio de Tenza - Boyacá.  Revisión de calidad y cantidad de registros en el sitio Web.	Comité GEL en el municipio de Tenza - Boyacá	Sitio Web  Actas del Comité GEL en el municipio de Tenza - Boyacá.  Información de retroalimentación de dependencias y comunidad.	4 años
Identificación de la información faltante en la página Web institucional del municipio de Tenza - Boyacá y actualización de la misma.	Información completa para los ciudadanos	Frecuencia de actualización del sitio Web.  Cantidad de quejas recibidas.	Semanal.  10 al mes.	Revisar en los canales de la página Web la información faltante.  Validar la vigencia, confiabilidad y	Funcionarios públicos o delegados.  Comité GEL en el municipio de Tenza -	Sitio Web.  Información de las entidades y/o	1 año.

*"CON AMOR Y COMPROMISO, SE REINICIA EL PROGRESO DEL MUNICIPIO"*

*CALLE 5 # 5-57 TELEFAX 7527036, Email: [alcaldia@tenza-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@tenza-boyaca.gov.co)*



**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE TENZA**  
**DESPACHO ALCALDIA**  
**NIT. 800.019.709-9**

		Encuesta de opinión en el sitio Web.  Nivel de calidad de los contenidos registrados por los autores.	1 al mes.	competencia de la información registrada en el sitio Web.  Publicación de la información registrada por parte de los Autores que cumpla los parámetros calidad, vigencia y política editorial.	Boyacá	dependencias.  Correos electrónicos institucionales.	
Capacitación al Comité GEL.	Una mejor atención en los diferentes requerimientos demandados por los ciudadanos.	Capacitación mínimo del 50% de los integrantes del comité GEL.	Una (1) capacitación por semestre	Socializar los conocimientos obtenidos en las capacitaciones al resto de los integrantes del comité GEL.	Integrantes del Comité GEL.	Convenios con escuelas de capacitación.  Asistencia a las convocatorias de Gobierno en Línea o Agenda de Conectividad.  Material de Apoyo.	Cinco años
Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano.  Integración de la comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno.  Favorecer a las asociaciones en el contacto de organizaciones gubernamentales para el apoyo de planes y proyectos.	Cantidad de entidades locales vinculadas.  Cantidad de entidades departamentales vinculadas.  Cantidad de entidades nacionales vinculadas.  Indicador de satisfacción de las entidades vinculadas.	100% de las entidades oficiales.  Dos al año.  Una al año.  Excelente.	Establecer alianzas con las entidades que apoyen y/o fomenten la formulación, evaluación y ejecución de proyectos productivos, sociales, ambientales y culturales.  Implementar el servicio en el sitio Web soportado por la administración municipal.	Comité GEL en el municipio de Tenza - Boyacá  Funcionarios públicos.  Líderes y representantes de las asociaciones involucradas.	Sitio Web.  Convenios interadministrativos.  Información de las dependencias.  Correos electrónicos institucionales.  Herramientas y aplicativos en línea.	5 años.

*"CON AMOR Y COMPROMISO, SE REINICIA EL PROGRESO DEL MUNICIPIO"*

CALLE 5 # 5-57 TELEFAX 7527036, Email: [alcaldia@tenza-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@tenza-boyaca.gov.co)



**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE TENZA**  
**DESPACHO ALCALDIA**  
**NIT. 800.019.709-9**

<p>Avanzar en las cinco fases del GEL.</p>	<p>Mejorar la intervención del ciudadano con el Estado.           Prestar mejores servicios al ciudadano.</p>	<p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de información.           Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción.           Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción.           Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación.           Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de Democracia.</p>	<p>100%           100%           100%           100%           100%</p>	<p>Conocer la metodología de evaluación definida por la Agenda de Conectividad.           Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial.           Definir acciones para avanzar en cada una de las fases.           Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases.           Establecer acciones de mejoramiento.</p>	<p>Funcionarios que integran el Comité GEL.</p>	<p>Metodología de evaluación de las fases del GEL de la agenda de Conectividad.</p>	<p>Cinco (5) años.</p>
<p>Identificación de los servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.</p>	<p>Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano.</p>	<p>Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año           Porcentaje de servicios automatizados           Cantidad de servicios automatizados/Cantidad de servicios prestados           Cantidad de solicitudes en línea/cantidad de solicitudes personales.</p>	<p>100%           100%           100%           80%</p>	<p>Identificación de los servicios ofrecidos por la administración municipal.           Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas.           Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos.           Revisión periódica de la información de los servicios publicados.           Iniciar un proceso de</p>	<p>Funcionarios públicos.           Comité GEL en el municipio de Tenza - Boyacá.</p>	<p>Sitio Web           Información y bases de datos de la administración municipal.           Herramientas y aplicativos en línea.           Estadísticas del sitio Web municipal.</p>	<p>Cinco (5) años</p>



**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE TENZA**  
**DESPACHO ALCALDIA**  
**NIT. 800.019.709-9**

				<p>automatización de los servicios.</p> <p>Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos</p>			
<p>Identificación de los trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.</p>	<p>Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado.</p>	<p>Porcentaje de trámites publicados en el sitio Web en el año.</p> <p>Porcentaje de trámites automatizados.</p> <p>Porcentaje de trámites realizados en línea/cantidad de trámites ejecutados por las dependencias.</p>	<p>100%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>Identificación de los trámites de la administración.</p> <p>Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas.</p> <p>Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos.</p> <p>Revisión semestral de la información de los trámites publicados.</p> <p>Iniciar un proceso de automatización de los trámites.</p> <p>Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos</p> <p>Recolección de</p>	<p>Funcionarios públicos.</p> <p>Comité GEL en el municipio de Tenza - Boyacá.</p>	<p>Sitio Web.</p> <p>Información de la administración municipal.</p> <p>Herramientas y aplicativos en línea.</p> <p>Estadísticas del sitio Web municipal.</p>	<p>Cinco (5) años.</p>
<p>cumplimiento</p>	<p>Eficiencia en</p>						

*"CON AMOR Y COMPROMISO, SE REINICIA EL PROGRESO DEL MUNICIPIO"*

CALLE 5 # 5-57 TELEFAX 7527036, Email: [alcaldia@tenza-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@tenza-boyaca.gov.co)



**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE TENZA**  
**DESPACHO ALCALDIA**  
**NIT. 800.019.709-9**

o de la fase de información en línea	el uso de la pagina web	% de cumplimiento	100%	la información Preparación de la información Cargue a través del gestor de items	Comité GELT	Apoyo personal de dependencias	6 meses
Socialización de avances del proceso.	Dar a conocer el programa.  Participación en la estrategia.	Asistencia a los talleres de por lo menos 20 personas.	Una (1) vez por año.	Coavocar a las juntas de acción de comunal, instituciones educativas, de salud, asociaciones, gremios y comunidad en general para socializar la estrategia y avances en el proceso.	Comité GEL.  Asesoría Externa y Entidades Municipales.	Sitio Web.  Capital humano.	Cinco (5) años.
Estrategias para que el Comité GEL en el municipio de Tenza - Boyacá empalme con la nueva administración.	Garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso en el municipio.	Porcentaje de funcionarios de la nueva administración vinculados al proceso de Gobierno en Línea.	100%	Presentación del informe de empalme  Publicación del documento en el sitio Web municipal.  Realización de actividades de empalme con la nueva administración.  Socialización del empalme con la comunidad.	Funcionarios públicos.  Comité GEL en el municipio de Tenza.	Sitio Web.  Información de la administración municipal.	1 año.

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Tenza, a los doce (12) días del mes de Noviembre del año Dos mil Nueve (2009).

  
**FANNY ESPERANZA COCA GOMEZ**  
 Alcaldesa Municipal

Proyectó. Dr. Pedro Said Otálora/Asesor Jurídico  
 Elaboró. Olga Lucía Montenegro/Técnico Administrativo